

Historial del IPCSH y antecedentes de la postulación

El Instituto Patagónico de Ciencias Sociales y Humanas (IPCSH) es una Unidad Ejecutora (UE) del CONICET de formación reciente, y este que se concursa será su segundo turno de dirección. El IPCSH se constituyó por resolución del Directorio del CONICET (N° 993/15) en el marco de la transformación del Centro Nacional Patagónico (CENPAT) en Centro Científico Tecnológico (CCT), la creación de seis UUEE en su sede Puerto Madryn, y el agregado de otras dos en un radio más amplio que incluyó Comodoro Rivadavia en la provincia del Chubut, y San Antonio Oeste en la Provincia de Río Negro.

Dentro de las iniciativas de política institucional que estuvieron orientadas al desarrollo científico regional, y a consolidar la diversidad disciplinaria, la creación del IPCSH respondió a la identificación de las ciencias sociales y humanas, y humanísticas, como una gran área del conocimiento que debía ser afianzada y articulada en el ámbito territorial del anterior CENPAT, que estaba predominantemente asociado con las ciencias naturales.

Se partió de una dotación de ocho investigadores e investigadoras, y diez becarios y becarias a fines de 2015, que se incrementó hasta alcanzar trece integrantes de la Carrera del Investigador Científico (CIC), tres integrantes de la Carrera de Personal de Apoyo (CPA), trece becarios y becarias doctorales y posdoctorales, y una secretaria bajo régimen de contrato. Este crecimiento se verificó incluso en el marco de las limitaciones para el ingreso a la CIC de los últimos años. A los fines de esta sintética presentación, este cómputo considera solamente el personal del CONICET y, como se describirá más adelante, los equipos son aún más extendidos al computar las distintas categorías de pertenencia o participación en el sistema científico, y las distintas estrategias que se han seguido desde la Dirección y el Consejo Directivo para potenciar, diversificar y vincular los recursos humanos del IPCSH.

Desde su fundación el IPCSH se caracterizó por su diversidad disciplinar. Originalmente estuvo integrado por tres núcleos o grupos de investigación con base en la Antropología biológica, la Historia y la Arqueología, que enriquecidos por perfiles híbridos provenientes de las ciencias naturales intervienen en el estudio de diferentes problemáticas socioambientales. Transcurridos los cuatro años de la primera gestión, estos niveles de diversidad que eran un desafío en los términos de la capacidad institucional de integración, son auspiciosamente más amplios y complejos, permitiendo la identificación y el abordaje de nuevas preguntas de investigación transversales a cada disciplina y trayectoria singular.

El Proyecto de investigación de UE del CONICET “Estudio multidimensional de la población y el territorio en el Chubut y la Patagonia central” (2016-2022), actualmente en el promedio de su ejecución, ha sido de suma importancia para dicho crecimiento, ya que ayudó a integrar el Instituto en torno al planteamiento de tres ejes problemáticos, socioambiental, sociohistórico y bioantropológico, mostrando los primeros resultados de síntesis en materia de indagaciones sobre la población, los cambios de escala y el carácter de la territorialidad como espacio socialmente construido y sujeto a disputas en las variables que se definieron para la investigación.

Misión, visión y objetivos del IPCSH

Para la nueva etapa institucional cuya dirección se concursó se propone la continuidad de la visión, misión y objetivos que se contribuyó a diseñar y orientar desde 2015, y que se detallan a continuación:

Misión: El IPCSH fortalecerá la práctica científica en materia de antropología social e historia ambiental, la arqueología y la antropología evolutiva, los aspectos socio-institucionales del manejo y conservación de recursos naturales, los enfoques integrales de la salud y la investigación biomédica poblacional, junto con las problemáticas comunicacionales y sociopolíticas regionales que se dan en contextos crecientemente globalizados.

Visión: Configurarse como nodo patagónico de referencia en la interconexión de redes regionales, nacionales e internacionales de investigación en ciencias sociales, humanas y humanidades, capaz de intervenir en problemáticas relevantes mediante ejes transdisciplinarios, fomentando la transferencia de conocimiento a sectores sociales, organismos públicos y productivos de la comunidad.

Objetivo principal: Desarrollar investigaciones con sesgo regional, que aborden las complejas interacciones entre poblaciones humanas, su entorno natural, la comunicación y la cultura, restituyendo totalidad al análisis de los fenómenos humanos y los procesos de cambio social. La interdisciplina se practicará desde el planteamiento mismo de los problemas, que tendrán por eje los estudios sobre sociedad, ambiente, población, territorio y salud pública de base poblacional.

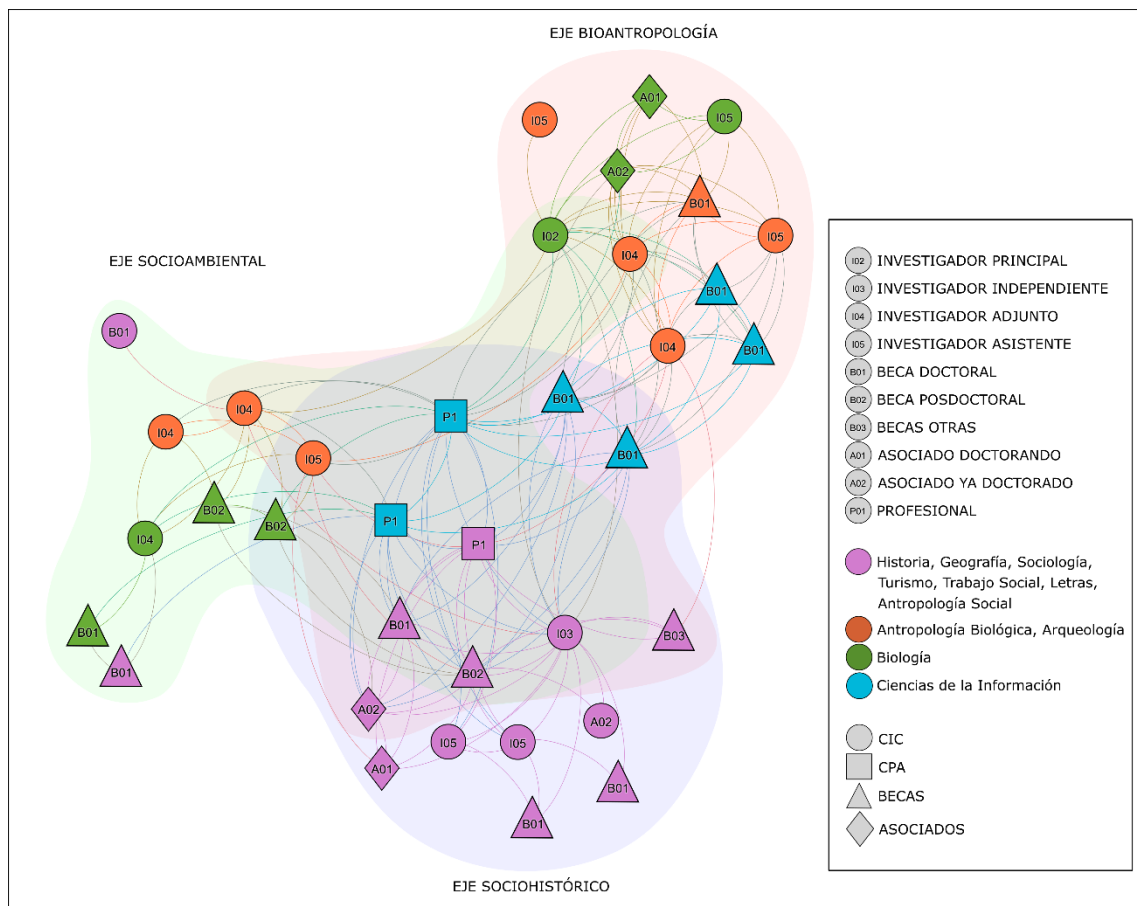
En la parte correspondiente a los aspectos científicos y técnicos de este plan institucional se propondrán actualizaciones, objetivos específicos e iniciativas para cumplirlos y profundizarlos en tres direcciones:

- 1) La identificación de líneas a robustecer y convocar para resolver vacancias de investigación, afrontando necesidades y demandas externas al sistema científico en el plano regional de las ciencias sociales y humanas.
- 2) Posicionarse creativamente ante el horizonte de cambios en las políticas científicas nacionales, y su diálogo con las provinciales y locales, continuando el crecimiento incluso en contextos de crisis, restricciones económicas y dificultades.
- 3) El fortalecimiento de las redes científicas interinstitucionales en el radio del CCT CONICET CENPAT, particularmente en relación con las demás UUEE que lo integran, y el personal científico con otros lugares de trabajo en Chubut, especialmente la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y su Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales donde varios y varias de los investigadores, investigadoras, becarios y becarias se desempeñan como docentes.

Descripción, conformación y estructura del IPCSH

Como ya se ha introducido la configuración del IPCSH es plural y heterogénea, ya que se partió de una concepción epistemológica compartida, conforme a la cual los objetos de estudio no pertenecen a las disciplinas ni configuran campos cerrados de intervención científica. Es por ello por lo que el IPCSH integra recursos humanos que revistan en dos grandes áreas del conocimiento, Ciencias Sociales y Humanidades, y Ciencias Biológicas y de la Salud, además del Desarrollo Tecnológico y Social y Proyectos Complejos. Esto incluye investigadores e

investigadoras de Historia y Geografía, Sociología, Arqueología y Antropología Biológica, Ciencias Médicas, y también a provenientes de la Biología cuyos temas y problemas conjugan aspectos de las ciencias naturales y las sociales, o están focalizados en el Turismo, Ciencia y Educación. Esta diversidad disciplinar se extiende al considerar a los miembros de la CPA, becarios y becarias doctorales y posdoctorales, y al personal asociado con diferentes estatus. Esta orientación de la definición de los temas y problemas de investigación impulsó la incorporación de profesionales de las Ciencias de la Información, un licenciado en Bibliotecología, Archivología y Museología, doctores en Antropología Social y Cultural, becarias graduadas en Letras, Trabajo Social, Diagnóstico y Gestión Ambiental, Turismo, y Criminología.



Análisis de redes internas y clústeres del IPCSH (elaboración Ing. Ivana González Bagur)

El grafo ilustra las relaciones internas entre los y las integrantes del IPCSH, las diferentes disciplinas, estamentos y categorías, y las articulaciones que se verifican entre los clústeres o equipos de trabajo, configurados en torno al Grupo de Investigación en Biología Evolutiva Humana (GIBEH) y su eje bioantropológico, el eje sociohistórico y el socioambiental. Las colaboraciones, vínculos, solapamientos y préstamos son intensos, la composición flexible, y la red interna muestra niveles importantes de cohesión, que tienen por núcleo la labor de los profesionales de la CPA. Estos abastecen y contribuyen con los grupos e integrantes conforme a un protocolo que no los restringe a la tradicional figura de la supervisión, sino a una planificación consensuada de las actividades con el Consejo Directivo y el pleno de investigadores e investigadoras.

Como parte del proceso de construcción se aplicaron diferentes instrumentos que estuvieron dirigidos a la formación de recursos humanos, y al fortalecimiento de los grupos y equipos de

trabajo. Entre estos, el IPCSH contó con la Dra. Hebe Vessuri en calidad de contratada. Su aporte fue decisivo para el diseño institucional, la orientación epistémica, y la germinación de una línea de estudios en Ciencia, Tecnología y Sociedad.¹

Otra iniciativas que contribuyeron al crecimiento y la articulación de redes científicas fueron las designaciones en el IPCSH por parte del Directorio del CONICET de tres investigadores de correspondientes, destacados internacionalmente en sus disciplinas y con lugares de trabajo en el extranjero: Dr. Joan Antón Barceló (Departamento de Prehistoria, Universidad Autónoma de Barcelona), Dr. Gerardo Bocco (Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Universidad Autónoma Nacional de México), y Pablo Nepomnaschy (Faculty of Health Sciences, Simon Fraser University, Canadá).

La asociación de personal no CONICET fue de utilidad para articular recursos humanos en formación, vincular al IPCSH con las universidades con presencia en la región (UNPSJB y UTN), y otros organismos e instituciones como el Hospital Zonal Dr. Andrés Isola de Puerto Madryn. Además, fue importante para retener a las y los becarios que se doctoraron, realizaron sus becas posdoctorales, pero que no consiguieron ingresar a la CIC por las restricciones consabidas de los últimos años.

Tanto la proporción de integrantes de la CIC, como las becarias y becarios, y la totalidad del personal IPCSH, están equilibrados en la composición de género, siendo mayoría las mujeres salvo en el estamento de la CPA (1/3). El Consejo Directivo también está mayoritariamente integrado por mujeres. Participan del mismo los tres estamentos, CIC, CPA y Becas, y busca representar a los distintos grupos de trabajo. Los plenarios de los integrantes de la CIC, y de la totalidad del personal, son instancias frecuentes para la discusión de las principales orientaciones de la vida institucional, la distribución de recursos, la integración interna y los modos de vinculación contextual.

Las líneas consolidadas de investigación pueden leerse en los perfiles de los y las integrantes que se detallan en el portal web del IPSCSH, <https://ipcsh.conicet.gov.ar/>. A continuación, la síntesis de las principales, y cómo dichos perfiles se cruzan de manera dinámica:

- **Antropología Biológica:** estudio de orígenes genéticos y ambientales de la variación y evolución fenotípica en homínidos, poblamiento de América y poblaciones mestizas Latinoamericanas. Desarrollos tecnológicos y computacionales para aplicar en la práctica clínica y la biomedicina.
- **Antropología, Arqueología e Historia ambiental:** dinámicas de las interacciones socioambientales entre poblaciones y grupos. Arqueología espacial y perspectiva biogeográfica de los sistemas de movilidad. Etnobiología y conocimientos ecológicos locales. Conflictos entre las actividades económicas, la conservación de fauna y la gestión de recursos hídricos.
- **Tafonomía y paleoambiente:** análisis ecológicos, arqueobotánicos y zooarqueológicos. Enfoques etnográficos. Estudio de las modificaciones del paisaje por causas climáticas y/o antrópicas.

¹ Durante el período que integró formalmente el IPCSH la Dra. Hebe Vessuri obtuvo el Premio John Bernal (2017), el Premio Bernardo Houssay Trayectoria (2018), y la Mención de Honor al Valor Científico del Senado de la Nación (2017).

- **Arqueología y computación:** modelos de simulación basados en agentes de procesos en sociedades cazadoras recolectoras de la Patagonia, emergencia de la etnicidad y procesos de transmisión cultural.
- **Historia Regional de la Patagonia, Tierra del Fuego y Malvinas:** historia indígena y de la colonización y formación de los estados nacionales. Análisis de conflictos identitarios y territoriales. Estudios de sociolingüística y lenguas indígenas. Archivos y humanidades digitales, valorización de colecciones y museos.
- **Urbanismo, desarrollo regional:** políticas públicas, migraciones y desigualdades, derechos humanos, fenómenos de segregación residencial, conflictos entre desarrollo y conservación socioambiental. Hábitat y transformaciones socio-territoriales. Estado y mercado de tierras.
- **Turismo, ciencia y educación:** conservación ambiental e inclusión sociocultural. Análisis de aspectos económicos de los modelos y políticas ambientales en la Patagonia.

Financiación, proyectos de investigación y vinculación

El P-UE CONICET “Estudio multidimensional de la población y el territorio en el Chubut y la Patagonia central” (2016-2022) es actualmente la fuente principal de financiación. Se encuentra en el promedio de ejecución temporal, y se han recibido desembolsos por el 41% del total (\$ 4.432.400). Este proyecto ha sido fundamental para la integración transversal de los ejes y equipos del IPCSH, como se ha explicitado, y es en virtud de esto que los fondos de gastos corrientes se distribuyen equitativamente, incluso entre los y las investigadoras que se incorporaron al Instituto a posteriori de su elaboración.

Como puede verse en las memorias institucionales 2016-2018, desde la existencia del IPCSH se han ejecutado Proyectos de Investigación Plurianuales del CONICET con diferentes investigadores como responsables, un Proyecto de Cooperación Internacional, varios Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, y Proyectos de Investigación Orientada del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología, y del propio CONICET por montos y participaciones diversas.

Hubo direcciones e integración de los grupos responsables de diferentes proyectos financiados por la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, y que se ejecutaron a través de la participación de nuestros investigadores e investigadoras en las universidades, principalmente la UNPSJB.

Se dispuso también de fuentes externas de financiación mediante la participación de investigadores e investigadoras en proyectos I+D del Consejo Superior de Investigaciones Científicas del Estado español, generalmente mediante la Universidad Autónoma de Barcelona, y la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de la República de Chile.

El presupuesto para gastos de funcionamiento otorgado por el CONICET fue de \$ 150.000 en 2017, se redujo a \$ 30.000 en 2018, para repetir el valor nominal de \$ 150.000 en 2019.

La oferta de Servicios Tecnológicos de Alto Nivel (STAN) que propone el IPSCH es variada, como puede verse en <https://ipcsh.conicet.gov.ar/herramientas/>, aunque las prestaciones efectivamente aranceladas estuvieron concentradas en dos de ellos, los Servicios y Actividades de Turismo y Ciencia, y el Servicio de Escaneo de Imágenes de Objetos 2 y 3D, alcanzando la suma de ambos STAN un promedio anual superior a los \$ 100.000.

Es de destacar que se han prestado servicios gratuitamente en virtud de su interés público, como ser la intervención pericial a solicitud del Área DESC de la Oficina del Ministerio de la Defensa Pública del Chubut en una causa penal que involucró comunidades mapuches (2017-2018).

Las memorias y anuarios institucionales que se editan desde 2016 muestran que una de las características del IPCSH fue la realización sistemática y continuada de una amplia gama de actividades de divulgación y transferencia del conocimiento al medio social. Además de fomentar las visitas de investigadores e investigadoras para estimular el desarrollo de temas y líneas de escaso desarrollo en la región, se valorizan especialmente las siguientes iniciativas, que a su vez impactaron en diferentes debates y controversias públicas por parte de los integrantes del IPCSH:

- La participación como interlocutores científicos en pedidos de restitución de restos antropológicos, arqueológicos y etnográficos, y en los reclamos de protección del patrimonio histórico y cultural.
- Las interacciones del Grupo de Investigación en Biología Evolutiva Humana (GIBEH) con el sistema de salud pública de la Provincia del Chubut.
- La organización conjunta con la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos y el Colegio Profesional de Arquitectos de la Provincia del Chubut del 10° Congreso Hacia la Equidad Territorial.
- La inscripción y las distintas iniciativas que se llevaron en el marco del Programa Nacional de Ciencia y Justicia del CONICET.
- Las iniciativas de extensionismo científico y cultural mediante el fomento al muralismo que se implementan desde el Proyecto de Investigación Orientada “Ciencia al Viento”.
- La participación en la Mesa de Coordinación Técnica sobre Zonificación Minera junto con otras UJEE del CCT CONICET CENPAT, especialmente el Instituto Patagónico de Geología y Paleontología (IPGP), y el Instituto Patagónico para el Estudio de los Ecosistemas Continentales (IPEEC) con el objeto de responder a las consultas de las asambleas ambientalistas a pedido de la Defensoría del Pueblo de la Provincia del Chubut (2018-2019).

Aspectos científicos y técnicos del proyecto institucional 2019-2023

El balance trazado expone que durante 2015-2019 los esfuerzos estuvieron abocados al diseño y la construcción de la UE, y en cómo vincularla con el medio social más allá del estrictamente científico. En este sentido, se plantea una continuidad de las políticas y acciones para el período

entrante, **que estará concentrado en los aspectos de fortalecimiento científico y académico**, así como en el cumplimiento y la producción de resultados en línea con los objetivos del P-UE.

Los logros alcanzados, el crecimiento y los cambios en la composición, la caracterización del IPCSH, así como las expectativas de contexto, permiten identificar los aspectos que se espera reforzar, planteando los siguientes **objetivos específicos**:

- Propiciar la formación epistemológica interdisciplinaria y transdisciplinaria.²
- Continuar el campo de estudios en Ciencia, Tecnología y Sociedad para la identificación de necesidades, posibilidades y desarrollos del conocimiento en el plano regional, incorporando perspectivas de género, todavía incipientes en el IPCSH y el área del CCT CONICET CENPAT.
- Fomentar el debate sobre las disciplinas y líneas a estimular, robustecer y convocar. La Antropología Social y Cultural, hasta ahora representada por becarios y becarias, y la Sociología de la Salud, que es un área de vacancia, podrán contribuir a mejorar los niveles de síntesis entre los diferentes grupos y ejes de investigación de la UE.
- Lograr una mayor integración a nivel de las preguntas y los objetivos colectivos de investigación. Los resultados preliminares alcanzados en el P-UE al vincular metodologías de la Antropología biológica y la Historia, o en el campo de la Ecología y la Antropología ambiental, son auspiciosos.
- Avanzar en el cumplimiento del Plan de Gestión de Datos (PGD), suscrito voluntariamente por el IPCSH en el marco del P-UE, y la sistematización de la información generada en la plataforma integrada a los demás sistemas del CONICET para contribuir a la planificación, organización y previsión de la colección digital del organismo.³
- Debatir las posibilidades de una política de edición de publicaciones en el área de las Ciencias Sociales y Humanas, y las Humanidades en el ámbito regional. El encargo por parte de una reconocida editorial científica de preparar un volumen sobre el estado de las disciplinas en la Patagonia abona esta dirección: <https://www.springer.com/series/16384>
- Contribuir a las redes científicas interinstitucionales en el radio del CCT CONICET CENPAT, particularmente con las demás UUEE que lo componen, y los recursos humanos de la Gran Área de Ciencias Sociales y Humanas del CONICET con otros lugares de trabajo en Chubut, especialmente la UNPSJB y su Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, vinculando al IPCSH decididamente en estas, y en particular con la Carrera de Turismo que se dicta en la sede contigua al predio del CONICET.

² Se entiende la transdisciplina como el tipo de práctica donde intervienen diferentes culturas científicas junto con actores no disciplinarios en la producción del conocimiento. Vessuri, H., Sánchez-Rose, I., Hernández-Valencia I., Hernández, L., Bravo, L., Rodríguez, I. (2014). Desigualdades de conocimiento y estrategias para reducir las asimetrías. El trabajo de campo compartido y la negociación transdisciplinaria. *desiguALdades.net Working Paper Series*, 62, 1-44.

³ Acerca del PDG véase <http://pgd.conicet.gov.ar/files/guia-usuario-pgd-conicet.pdf>

- Definir una política de posgrado en Ciencias Sociales y Humanas con perfil interdisciplinario, conforme a las necesidades de becarios y becarias, que oficie como objetivo común para la integración con las universidades.
- Retomar la gestión de los convenios específicos que se tramitan en el CONICET desde 2016, entre otros con la UNPSJB a propósito de la colaboración entre el IPCSH y el Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales (INSHIS) de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la Cámara de Instituciones de Diagnóstico Médico (CADIME), y el Hospital Italiano. Impulsar la suscripción de un convenio con la Cooperativa Limitada de Provisión de Servicios Públicos y Vivienda de Puerto Madryn (Servicoop), que tenga por objeto proyectos comunes que estén dirigidos a intervenir en problemáticas de vulnerabilidad social.
- Apoyar los esfuerzos de uno de nuestros grupos de trabajo, el GIBEH, para la conformación de un Centro de Referencia Genómico de la Población Argentina, y sus colaboraciones con los organismos de salud pública de la Provincia del Chubut, particularmente el Hospital Zonal Dr. Andrés Isola de Puerto Madryn.
- Profundizar las acciones de vinculación tecnológica y transferencia social del conocimiento con ejes en el ordenamiento territorial, la preservación y valorización del patrimonio natural, arqueológico e histórico cultural, la intervención en instancias de mediación de conflictos sociopolíticos y socioambientales.

Plan de gestión de recursos humanos

La clave del funcionamiento del IPCSH son sus mecanismos participativos y abiertos de gestión, donde todos los estamentos e integrantes debaten y comparten sus visiones institucionales, la asignación y distribución de recursos, las orientaciones en materia de política científica, etc. El Consejo Directivo, compuesto por miembros de la CIC, CPA, y una representante por becarios y becarias, continuará con su rol de acompañamiento a la Dirección en la toma de decisiones, al igual que los plenarios de investigadores, investigadoras, y todo el personal. También, se planea repetir experiencias de intercambio, comunicación y actualización como el seminario de seguimiento de los avances del P-UE, que se realizó en 2018.

En caso de prosperar esta postulación, se propondrá a la Dr. Virginia Ramallo, investigadora adjunta, para ejercer la vicedirección del IPCSH.

La organización de la labor de los profesionales de la CPA cuenta con un protocolo de procedimientos que fue elaborado conjuntamente por el Consejo Directivo y el pleno de profesionales. Este está guiado por criterios colaborativos y consensuados de trabajo, y busca equilibrar la resolución de las tareas generales con las particulares de cada línea de investigación. El equipo de profesionales está compuesto por una ingeniera informática que lo coordina, un biólogo experto en Sistemas de Información Geográfica y procesamiento estadístico, y un museólogo, bibliotecario y archivólogo. Recientemente, el Directorio del CONICET autorizó el llamado a concurso para seleccionar un profesional para laboratorio.

Respecto de la política de crecimiento, se propone convocar investigadoras e investigadores formados, y jóvenes, para cubrir áreas de vacancia de las Ciencias Sociales y las Humanidades

en el radio regional de influencia del IPCSH, o bien que sean necesarias para la profundización de las investigaciones en marcha: perspectivas interdisciplinarias de género, Antropología Social y Cultural, Sociología de la Salud, y Ciencias de la Educación.

Se aportará al debate en las diferentes instancias y foros del CONICET sobre áreas de vacancia regionales, definición de temas estratégicos y sus relaciones con los abiertos. Muy especialmente, se buscará contribuir a la reflexión sobre convocatorias a la CIC como las recientes de Fortalecimiento en I+D+i, que no han considerado a las UUEE directas del CONICET, y que por lo tanto se contraponen con otros instrumentos de fomento del desarrollo federal en Ciencia y Técnica como fue la decisión de transformar una UE multidisciplinaria como el anterior CENPAT en CCT, y crear UUEE de las distintas grandes áreas del conocimiento en la Patagonia, como el IPCSH.

En materia de becas, se continuará la política de aprovecharlas como herramienta para la formación y la diversificación disciplinar y temática del IPCSH, favoreciendo las colaboraciones en red para las codirecciones.

La idea es ubicar en línea al IPCSH con las demás UUEE y el CCT. Esto significa fortalecer las interacciones, recuperando el espíritu y los criterios de transversalidad multidisciplinar que hicieron del viejo CENPAT una marca distintiva en la región. Para ello se impulsará un modelo de reparto de tareas y responsabilidades por áreas de competencia o especialidades entre las distintas UUEE. Lejos de significar competencia, la presencia de más científicas y científicos sociales como los equipos de Arqueología que revistan en el Instituto de Diversidad y Evolución Austral (IDEAus), podrá ser una oportunidad para los acuerdos y las colaboraciones en problemáticas de investigación y vinculación compartidas como el patrimonio arqueológico, histórico y cultural, o la cuestión mapuche.

Ubicar en línea al IPCSH con el CCT CONICET CENPAT significa la posibilidad de contribuir con los servicios centralizados en áreas de experticia, particularmente, la gestión, conservación y puesta en valor del archivo institucional y la colaboración con la Unidad de Gestión de la Información de la cual depende la biblioteca.

Las publicaciones en coautoría con integrantes de otras UUEE que se detallan en las memorias del IPSCH, como el Centro para el Estudio de Sistemas Marinos (CESIMAR) y el Instituto de Biología de Organismos Marinos (IBIOMAR), las codirecciones de becas, las labores compartidas de laboratorio, experiencias como la Mesa de Coordinación Técnica sobre Zonificación Minera, y muy especialmente la participación en espacios como La Colectiva de Trabajadoras del CCT CONICET CENPAT, son antecedentes auspiciosos del tipo de transversalidad científica e institucional que se espera propiciar.

Administración de recursos financieros e infraestructura

Se ha solicitado para 2020 un presupuesto de gastos de funcionamiento que conforme al índice de actualización consensuado con las demás UUEE del CCT asciende a \$ 329.550,05. Esta suma resultará suficiente para una UE de esta escala, especialmente si se permitiera una asignación más flexible de los rubros, que actualmente impiden destinar recursos a infraestructura deficitaria como el amoblamiento. Se impulsará a su vez la prestación de STAN para la cobertura de gastos de libre disponibilidad, y una distribución equitativa de los aportes del CCT.

Debe recordarse que, por funcionar centralizadamente, el CCT CONICET CENPAT cubre los gastos edilicios y de servicios como electricidad, gas, telefonía, conexión a internet, etc.

En lo relativo a los proyectos de investigación, se alentará a los equipos a la búsqueda de nuevas fuentes de financiación, recurriendo a las convocatorias e instrumentos usuales del CONICET, el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT), o del extranjero.

Un aspecto infraestructural deficitario, que requerirá soluciones creativas y consensuadas con el CCT y las demás UUEE, es el de los espacios de trabajo. Resultado del crecimiento en términos relativos y absolutos, la disponibilidad de oficinas y laboratorios es limitada. Una posibilidad será la suscripción de convenios con otras instituciones, organismos y entidades de Puerto Madryn y la región, que permita compartir localizaciones descentralizadas, y que implique una concepción científica de apertura a la comunidad.

Puerto Madryn, 17 de octubre de 2019



Dr. Julio E. Vezub
Investigador Independiente
CIC-CONICET